

Evento: Primera Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del SNT

Fecha: 18 de agosto 2020

-Hugo Alejandro Villar Pinto.

Iniciamos.

-Intervención Masculina no Identificable.

Creo podemos iniciar con el Comisionado Coordinador.

-Hugo Alejandro Villar Pinto.

Bien gracias para aprovechar el tiempo entonces, muchas gracias a todos por estar aquí, por haberse conectado en esta primera sección extraordinaria de la Región Sureste, agradecemos la compañía siempre –inaudible- pero hoy en este medio de nuestro presidente Francisco Cuña, agradezco la presencia de Cynthia Cantero, muchas gracias Cynthia por estar con nosotros, la presencia y participación de Ángeles que hoy va ser reponer ante en 2 temas que son importante.

Agradecerles a todos los Presidentes a todos los Comisionados de Campeche, de Yucatán, de Quintana Roo, de Tabasco, de Veracruz, de Chiapas y pues se respira el Sureste el día de hoy, agradecemos a Durango y agradecemos a todos los que están con nosotros a nivel Nacional.

Les doy la más cordial bienvenida siendo las 10 con 11 minutos del 18 de Agosto del 2020, antes de dar inicio a la sección con el permiso de todos, con la inconformidad con el Capítulo 3rd de la Conversación de las Sesiones Regiones de los Integrantes del sistema Artículo 15, fracción cuarta de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrante del Sistema Nacional de Transparencia, la Región Sureste se compone de los estados de: Veracruz, Tabasco, Campeche, Chiapas, Yucatán y Quintana Roo, procede ahora al desahogo del primer punto que es el pase de lista, hemos verificado que ya que existe el quorum correspondiente, está la asistencia de todos los Organismo Garantes de la región, por lo tanto que formalmente declarada, instalada la primera sección extraordinaria de la Región Sureste 2020.

En el desahogo del punto dos del orden del día, referente a la designación y toma de protesta de la persona que fungirá como secretario de la región Sureste, recordaran ustedes que mi ejercicio inicia por las circunstancias ya conocidas por todos, no se me ha dado la oportunidad de estar juntos y entonces en este momento me permito de hacer de conocimiento a ustedes que de acuerdo a los establecido en el Artículo 21 de los lineamientos para la organización y funcionamiento de las instancias que integra el Sistema Nacional eh invitado al Comisionado Ricardo León Caraveo para fungir como secretario de esta región, por lo que procederé a tomar la protesta que corresponde.

Comisionado Ricardo León Caraveo, protesta cumplir y hacer cumplir la constitución Política de los Estados Unidos, las leyes Generales vinculadas con las obligaciones que tenemos los Órganos garantes del País así como los lineamientos emitidos del Sistema Nacional de Transparencia.

-Ricardo León Caraveo.

Si protesto.

-Hugo Alejandro Villar Pinto.

Gracias Comisionado, Ricardo León una vez presentada la propuesta si no lo hiciera que el Sistema Nacional de Transparencia que así se los de ménade, muchísimas gracias y si es tan amable de asumir funciones y de abrir tu Micrófono Ricardo.

Si puedes abrir tu micrófono por favor.

-Ricardo León Caraveo.

Ahí.

-Hugo Alejandro Villar Pinto.

Ahí está.

-Ricardo León Caraveo.

Ok perfecto.

-Hugo Alejandro Villar Pinto.

Si eres tan amable por favor, vamos a desahogar el siguiente punto orden del día referente a la discusión y en su caso aprobación precisamente del orden del día

-Ricardo León Caraveo.

Con mucho gusto Coordinador, en el desahogo del punto tres del orden del día de esta primera sesión extraordinaria que se circuló previamente en conjunto a la convocatoria incluye:

1-Lista de asistencia, verificación de quorum y apertura de la sesión.

2- Designación y toma de protesta de la persona que fungirá como Secretario de la Región Sureste.

3-Discusión y en su caso aprobación del orden del día.

4-Mensaje de bienvenida a los Comisionados integrantes de la Región Sureste a cargo del Doctor Hugo Villar Pinto Coordinador de la Región.

5-Salutación a cargo del Comisionado Doctor Francisco Javier Acuña Llamas Comisionado Presidente del INAI y del Sistema Nacional de Transparencia.

6-Mensaje de Bienvenida a los Comisionados integrantes de la Región Sureste a cargo de la Comisionada Cynthia Cantero Pacheco Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia.

7-Despedido de los invitados especiales Doctor Francisco Javier Acuña Llamas y Cynthia Patricia Cantero Pacheco.

8-Lectura y en su caso aprobación del acta de la primera reunión de la coordinación Regional Sureste celebrada el pasado 13 de Enero del 2020 de manera presencial en la ciudad de Villa Hermosa Tabasco.

9-Revisión de los acuerdos de la sesión anterior.

10-Recomendaciones, estrategias y Propuestas para el desarrollo del Plan Nacional de Justicia Abierta de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.

11-Presentación de la herramienta, contrataciones abiertas a cargo de los Comisionados Josefina Román VERGARA Y Oscar Guerra Ford del Instituto Nacional de Transparencia de Acceso a la Información y protección de Datos personales y de la Comisionada Ángeles Ducoing Valdepeña Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia.

12- Asuntos generales

13-cierre de sesión

-Hugo Alejandro Villar Pinto.

Gracias Secretario, una vez dada la lectura del orden del día y como se trata de un sesión extraordinaria de conformidad con el Artículo 8 de los lineamientos de las Instancias me permito indicar que se retira el punto de asuntos generales, por lo tanto solicito a los integrantes de la Región levantar la mano si están a favor del contenido del orden del día Adelante Secretario.

-Ricardo León Caraveo.

Le informo Coordinador que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

-Hugo Alejandro Villar Pinto.

Muchas gracias Secretario.

Siguiendo con otra situación.

Adelante Secretario.

-Ricardo León Caraveo.

No adelante Señor Coordinador

-Hugo Alejandro Villar Pinto.

De acuerdo al punto 4 me corresponde darles la bienvenida, agradecerles su presencia y comentarles que tuvimos la idea de que de tener esta reunión con la presencia de nuestro querido Paco Acuña de Cynthia Cantero, Ángeles que también va a trabajar con nosotros, con esta idea de dar un saludo directo por lo menos por esta vía a los nuevos Comisionados, que nos veamos de los Comisionados que siempre hemos estado trabajando, pero también atendiendo a que en Veracruz contamos con 3 Comisionados nuevos, en Tabasco con 2 Comisionados nuevos, a quienes les damos la bienvenida y con quien comentábamos con Paco Acuña que este acercamiento es muy importante y él quiere manifestar el beneplácito de la reunión y también de contar con estos nuevos compañeros en el Sistema de Transparencia.

Por lo tanto para abreviar muchas gracias a todos, bienvenidos a estos trabajos y sedo la palabra a Nuestro Presidente Francisco Acuña, adelante.

-Francisco Javier Acuña Llamas.

Muchísimas gracias porque como lo podemos constatar Cynthia Cantero Coordinadora Nacional de los Órganos Garantes del País al seno del Sistema Nacional de Transparencia y especialmente todos los amigos, los compañeros que de diversas regiones y/o por razones temáticas como es el caso especial de María de los Ángeles Ducoing se encuentra con nosotros en esta mañana por los contenidos temáticos perfectamente en Veracruz, Tabasco efectivamente tenemos nuevos Comisionados que hay que recibir en especial afecto, con especial aprecio no nos ha tocado no hemos podido ir a saludarlos personalmente por las circunstancias de esta modalidad, vamos a decir de máximas precaución nos ha impedido hacer –inaudible- urgentes eh indispensables hacia sus destinos pero de ninguna manera eso impide que ya los sintamos tan próximos como el resto, como lo sentimos todos los demás Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia en su compendio más unido que es el de los Órganos Garantes porque efectivamente hay otras 3 Instituciones de la Federación que integra al Sistema que son la Auditoría Suprema de la Federación que son el Archivo General de la Nación y que son el Instituto Nacional de Geografía y de Estadística el INEGI.

Pero bueno ellos son compañeros formales pero en realidad, el compañerismo humanitario en términos de acercamiento real es con ustedes, es que es entre nosotros pues lo digo entre nosotros.

El INAI no debe ser visto jamás como ni madre ni menos madrastra que es lo peor si no en todo caso como un hermano mayor, pero útil de eso hermanos mayores buenos que abecés hay en la vida, pero luego hay hermanos mayores ventajosos, encajados y abusivos y yo

creo que de ninguna manera podemos verlo así, yo creo que, yo siempre les digo a los Comisionados de los Estados que son los padres Locales con los que tenemos que trabajar juntos una misión confiada a todos.

Y yo por eso le agradecía a Hugo que me invitara como me han estado invitando a todas las reuniones de las regiones con la independencia de la temática a tratar y de la importancia simplemente de mantenerse unidos que no deja de a sí mismo una buena ida a la reunión pues que me permitiera refrendar a la reunión afectos recibidos cariñosamente a las Comisionados y Comisionados de Veracruz y a los 2 nuevos Comisionados de Tabasco especialmente a Ricardo como presidente en el caso de Tabasco y también a Naldy Rodríguez de Veracruz, especialmente a Patricia a Cynthia y naturalmente me quedo con, a quien estoy viendo, quien me falta, pero bueno están aquí reasentados los Comisionados de Veracruz y de Tabasco y esta Leída pero ella es de la otra camada de compañeros, ahí estoy viendo también a Adriana y a Melisa a quienes saludo cariñosamente porque son compañeras con Hugo les toca el privilegio de esta conducción de Región que tiene Hugo confiada y bueno celebro a todos no puedo estar saludando a cada uno pero ahí está Orlando que fuera también Coordinador General de Organismos como lo es ahora, a Cynthia.

Si la tradición de nuestras tradiciones Aldrin, cuando yo le digo, Aldrin ya me voy a equivocar otra vez verdad que me dijiste un día me has sugerido Paco, no me digas Aldrin es Aldrin corrígeme Aldrin porque estoy rompiendo el hielo.

-Aldrin Martín Briceño Conrado.

Aldrin.

-Francisco Javier Acuña Llamas.

Así es que un día me dijo muy cariñoso muy tierno como todos los amigos Yucatecos que siempre suelen serlo con esa singularidad: oye paco nomas te pido un favor no me digas Aldrin te lo digo no para mí, sino para ti porque te van a criticar se dice Aldrin, entonces siempre que voy siempre que lo veo aprovecho para ponerlo yo como que dudo para que el me vuelva a sugerir.

Pero bueno agradezco a todas y a todos es muy entrañable ver sus rostros, el Sur también existe, ese poema musicalizado maravilloso de Benedetti que puso tanto en órbita a Serrat, nos hizo ver que también el Sur Mexicano el Sureste ha sufrido durante mucho tiempo de un menso precio en términos de programas de Gobierno de apoyos que apenas se compensaban con la maravilla y las impresionantes riquezas de ese paraje tropical fascinante y perturbador el Sureste, pero que naturalmente hoy en día tiene en boga y en punto de referencia polémicas sobre el desarrollo de la región y del posible peligro para el equilibrio ambiental, así es que esta región tiene que tener muy de cerca que tiene 2 cuestiones que le obligaran como motivo de sus Estados.

El turismo es sin duda alguna la actividad limpia más importante del Sur de México, todo el Sur tiene bellezas y bellezas que presumir y que explotar correctamente en materia Turística pero también tiene el desafío de las energías limpias y de las energías tradicionales y ese tema en Veracruz, ese tema en Tabasco ahora esta mismo gravitando por las razones de estas grandes empresas, este gran proyecto el mega proyecto de dos bocas y por otro lado el tren maya que no deja de ser una gran oportunidad para que ojala se haga muy bien eso y que se apara bien de las comunidades a las que sí se tendrán que afectar inevitablemente porque el tren tiene que tener consecuencias de impacto ambiental ante diverso orden pero por esa razón la Instituciones de Transparencia de los Estados de Sureste tiene que estar pendientes y tienen que fungir como un contrapeso inteligente, que no se no valla haber o se nos valla a tildar de ser unos estorbos agoreros que solo venga a pegar de alaridos y a pegar de a gritos en el sentido de tratar de retener una decisión que todo indica que ya está desatada y en marcha.

El asunto ahora es encontrarle al camino un seguimiento inteligente, útil para que se puedan corregir aspectos del trazo y del efecto y del trayecto de esta mega obra que desde luego va a comprometer la vida de muchos, del sur de todos además en beneficio seguramente de las calidades de vida de todos los que haya tienen el privilegio de vivir.

Así que yo con esto solamente digo, bienvenidas y bienvenidos los nuevos comisionados de México del Sur de México, están agrupados en su correspondiente Región, que sepan ustedes y no se los tengo que decir, esta región es de las más vitales, porque de la expresión vivencial del Sur y del Sureste de México es así es prodigiosa, es encantadora, es envolvente, es fascinante, son gente maravillosa que enseñan mucho su manera de ser, su vitalidad, su energía punzante para hacer lo que se tiene que hacer, su gran experiencia Cívico Política de tanto tiempo ya decía yo ayer con los de Tabasco, Villa Hermosa que en la reunión que tuvimos ayer que fue estupenda, que los Olmecas de los que todos somos tributarios por algo hicieron bien, visible, patente su manifestación ahí el Sureste de México y desde la Venta y los 3 Zapotes hasta Carlos Pellicer, todo este subcontinente al que también se le conoce como el Sur Contiene, sureño Oaxaca también es un Sub-Continente por otra vía, hacia el Pacifico, pero en el caso de ustedes unidos y hermanos como siempre los del sur nos permiten a los que no somos Sureños de origen sentirnos sureños de afecto y de cerca cercanía así que en este caso concretamente lo digo por Ángeles por Cynthia y por un servidor que no somos sureños en el sentido estricto del término pero que nos sentimos desde luego felices estar con ustedes.

Yo dejo la reunión como debe ser en las manos de Coordinador para que continúen las alutaciones y las solemnidades previstas pero yo quise –inaudible- estar tantito pues en la alegría del paraje del Sureste porque naturalmente creo que siempre conviene sentirse tan cómodo como uno se siente haya, con guayabera y con alegría, con guayabera y con sonrisa puesta y con cubre bocas aunque tape las sonrisa, los ojos sonrientes se pueden percibir. Gracias de Verdad.

-Hugo Alejandro Villar Pinto.

Muchas gracias Comisionado Presidente, muchas gracias por sus palabras y damos paso a la Comisionada Cynthia Cantero y yo quisiera pues –inaudible- realmente eso y que todos abramos cámaras porque me parece, yo quiera des pues de las palabras de Cynthia que hubiera un cambio en este sentido de algarabía de bienvenida que podamos saludarnos valla pero adelante Comisionada Cynthia.

Cynthia Cantero?

Adelante por favor

-Cynthia Cantero Pacheco.

Muchas Gracias Hugo.

-Hugo Alejandro Villar Pinto.

Por favor.

-Cynthia Cantero Pacheco.

Comenzamos, me escucho verdad muy bien.

-Ricardo León Caraveo.

Afirmativo.

-Cynthia Cantero Pacheco.

Gracias pues es un gusto para mi participar en esta primera sesión extraordinaria de los integrantes de la Región Sureste, agradezco la invitación por parte del Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, Coordinador en funciones de esta Región y quiero saludar primeramente a nuestro entrañable querido presidente del INAI Paco Acuña y por supuesto a todas las Comisionadas y Comisionados integrantes de los Organismos Garantes de los Estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. También saludo a nuestra compañera Comisionada Ángeles del Estado de Guanajuato que también la veo por aquí presente y por supuesto a Federico Guzmán que también lo vi conectado.

En primer lugar quiero y ya Paco lo comentaba pues darles una cordial bienvenida a los Comisionadas y Comisionados que recientemente se han integrado a los Organismos Garantes de Veracruz y de Tabasco, Ricardo Comisionado Presidente del ITAIP así como la Comisionada Patricia Ordoñez y también Ricardo te saludo ya a distancia pero también ya habíamos tenido oportunidad de tener por ahí una plática. De la misma manera saludo a Naldy Patricia con quien ya eh tenido la oportunidad de platicar y por su puesto al Comisionado José Alfredo y a la Comisionada Magda de también del Instituto de Veracruz.

Quiero decirles que los Organismos Garantes de Transparencia del País no estamos solos, el Sistema Nacional de Transparencia es un espacio propicio para el intercambio de experiencias para la reflexión y el análisis de los acontecimientos que impactan en el ejercicio de nuestras funciones, pero además es un espacio de cooperación entre los Organismos Garantes, entre los Comisionados, entre los equipos de nuestras Instituciones para el mejor cumplimiento de nuestras tareas, siéntanse con la tarea de participar y

contribuir con sus ideas en este espacio plural, les auspicio muchos logros y éxitos en sus encargos.

Por otro lado quiero destacar el trabajo de los Organismos Garantes durante los últimos meses ha sido un año como todo sabemos atípico, inédito y hemos tenido que sortear las dificultades de esta pandemia con los recursos y con las herramientas con las que contamos cada uno de los Organismos Garantes en el País y ello nos ha permitido innovar para ir adaptando nuestras actividades a esta actual normalidad y así enfrentar los distintos retos y embates que se derivan del cumplimiento de nuestro trabajo frente a este contexto de emergencia sanitaria por la que atravesamos y por la que estoy segura, continuaremos en los siguientes meses.

Si bien algunos organismos continúan con la suspensión de términos, en algunos casos de manera parcial lo cierto es que en todo este tiempo no hemos detenido nuestras actividades, nosotros así como nuestra sociedad ha sido testigo fiel de esto.

Por el contrario la implementación de herramientas tecnológicas nos ha permitido llevar a cabo diversos foros en los que hemos estado difundiendo aspectos importantes de los Derechos de Acceso a la Información así como del Derecho a la Protección de Datos Personales y también sobre las diferentes temático y agendas que tenemos en nuestra responsabilidad.

Hemos también sabido aprovechar totalmente las herramientas digitales y nuestro tiempo y durante los 5 meses que ha durado esta contingencia sanitaria, los Organismos Garantes del todo el País hemos celebrado más de 112 eventos virtuales como lo señalaba difundiendo entre la población la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y los derechos que tutelamos.

En este contexto quiero agradecer el apoyo del Comisionado Hugo Alejandro de la Organización del Dialogo Virtual nuevos paradigmas asía la Administración Pública Electrónica desde los Órganos Garantes de Transparencia que llevamos a cabo el pasado 25 de Junio y en el que participaron Organismos de esta región y que se celebró exitosamente con las aportaciones que participaron por parte de los diferentes Estados.

Este evento nos permitió tener un mayor conocimiento sobre las vicisitudes en la incorporación de los medios virtuales, en la garantía de accesos a la información y sobre todo también recoger sus aportaciones de cada una de las diferentes Regiones y de cada una de las visiones de aquellas entidades que participaron y que existieron respecto de esta materia.

No me extiendo más solo me resta reconocer su trabajo y compromiso los cuales definitivamente contribuyen a que la información se pueda otorgar de manera oportuna, precisa actualizada y accesible para que esta pueda llegar a las personas así como también poder construir un ejercicio Gubernamental más íntegro y eficiente y también para poder

impulsar estas diferentes acciones que desde los Órganos Garantes de Transparencia tenemos como responsabilidad y que lo hemos mencionado y señalado ya en diferentes foros.

No ha sido nada fácil llegar de alguna manera a lo que ahora tenemos ya con la incorporación de las nuevas herramientas a nosotros como Organismos Garantes sabemos todos aquellos retos que se han implicado el poder implementar cada una de las herramientas que se han puesto a disposición, sabemos que se han implicado nuevos retos, el poder implementar la Plataforma de Transparencia, el que se publique información en esta gran herramienta, tenemos ahora nuevos esquemas para poder hacer llegar a los diferentes Sujetos Obligados, pero sobre todo tenemos una gran oportunidad en estas herramientas y en poder aplicarlas porque en beneficio de la sociedad se va a ver reflejado precisamente ese gran esfuerzo que desde los órganos Garantes estamos realizando al buscar implementarlas y al procesar la gestión de cada una de estas herramientas al interior de los Órganos Garantes pero también con las diferentes Autoridades que forman parte de cada una de las Entidades es decir con los Sujetos Obligados.

Sabemos que no es fácil, cada nueva herramienta, cada nueva disposición implica un nuevo reto y bueno yo quiero felicitarlos por estar formando parte de este compromiso que a nivel de esta región a nivel de todo nuestro País pues hemos aceptado llevar acabo y celebro que todas y todos formemos parte de este compromiso.

Y finalmente y ya para terminar quiero invitarlos nuevamente y reiterarles la invitación a participar en la elaboración y el envío de un Artículo para formar parte del primer libro temático del Sistema Nacional de Transparencia a solicitud de algunos Comisionados y Comisionadas del País se extendió la fecha de presentación de este Artículo que será me parece el próximo 24 de Agosto por lo tanto esperamos contar al menos con Artículo por Órgano Garante para que podamos en este libro temático pue si contar con la participación al menos de todas la Entidades de todos los órganos Garantes del País.

No me extiendo más y bueno insisto reiterar y celebrar que la región Sureste esté reunida en esta sesión, muchísimas gracias.

-Hugo Alejandro Villar Pinto.

Muchísimas Gracias Comisionada Cynthia Cantero.

Abro el espacio para continuar con las bienvenidas, nombro nuevamente a los comisionados en Veracruz contamos con la grata compañía –inaudible- Patricia Rodríguez Lagunés, María Magda Zayas Muñoz y José Alfredo Corona Lizárraga, en tabasco es Patricia Ordoñez León y nuestro ahora Secretario de la Región Ricardo León Caraveo, muchas gracias a todos si alguien quiere tomar la palabra tanto los nuevos como los antiguos de tomar brevemente para hacer algún comentario de bienvenida.

Adelante Comisionada Ana Elisa.

-Ana Elisa López Coello.

Muy buenos días a todas y a todos pues Chiapas hoy está de fiesta, tenemos a muchas personalidades de esta etapa que tenemos que estar virtualmente pero nosotros nos sentimos abrazados de todos ustedes con presencia aquí virtual y esperamos que muy pronto podamos estar ya juntos viéndonos y de verdad dándonos un fuerte abrazo.

Yo quiero darles también rápidamente la bienvenida a todas las Comisionadas y Comisionados a este maravilloso mundo de Transparencia de Acceso a la Información la Protección de datos y también en lo que nos corresponde ahora el tema de los archivos.

A sido un trabajo arduo del Sistema Nacional de Transparencia para que podamos estar, yo me puedo animar a decir dentro de a Nivel Internacional tenemos una de las mejores plataformas de transparencia y que además con que vallan ustedes conociendo este mundo les aseguro que se van ir enamorando del mismo.

Es todo una carrera por eso son tantos años los que somos nombrados y a donde vamos nosotros especializándonos poco a poco en los temas a un principio como nos pasó a todos es raro manejar los términos un poco novedoso para muchos y muchos otros que viene ya del tema que se incorporan luego a ser Comisionados que es lo mejor porque ya traen una experiencia, pero para los que no crean me que después van a añorar mucho cuando ya no estemos aquí.

Bienvenidas todas y todos Tabasco y Veracruz crean que en nosotros puedan contar con muy buenos amigos y muy buenos Colegas par ahecharle ganas a este tema, muchas gracias.

-Hugo Alejandro Villar Pinto.

Gracias Comisionada, nuevamente alguien desea hablar.

-María Magda Zayaz Muños.

Ahí me escucho, me escuchan.

-Hugo Alejandro Villar Pinto.

Adelante Comisionada Magda.

-María Magda Zayaz Muños.

Bueno nada más tomo el micrófono para saludarles a todos ustedes, para preséntame sé que tengo poco tiempo en el Instituto aproximadamente menos de 2 meses pero estamos aquí en el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Acceso de Datos Personales, saludarles a todos me da mucho gusto estamos en esta etapa en la que la virtualidad es la que nos conecta y los que nos comunica, Agradecerles la oportunidad que nos brindan ustedes de saludarnos, de hermanarnos tras esta contingencia, esta es la única manera espero que en algún momento tengamos la oportunidad de conocernos de manera personal y saludarlos, mientras tanto un abrazo fraterno y bueno reiterarles que acá en Veracruz y en lo que respecta a mi persona hay un compromiso claro por la transparencia por la Protección de Datos Personales y como ya lo decía la Comisionada que me antecedió

la palabra ahora innovando y perfeccionado en este tema de archivo, pero básicamente saludarles enviarles un fuerte abrazo, decirles que en cuanto a las condiciones nos permitan Veracruz los espera con los brazos abiertos y les aludo y los abrazo con mucho cariño.

-Hugo Alejandro Villar Pinto.

Muchas gracias Comisionada, si no hay más solamente reiterar la bienvenida como pueden darse cuenta somos un equipo del Sistema Nacional compuesto por todos y cada uno haciendo esfuerzo, haciendo trabajo siendo coordinados abecés siendo Coordinadores pero todos trabajando juntos para en beneficio del Sistema Nacional y por su puesto para el beneficio de México en estos tiempos, esta unión ha demostrado que todos juntos trabajamos mejor.

Doy paso al desahogo de la sesión, perdón alguien más adelante, alguien más iba a hablar perdón.

-Aldrin Martín Briceño Conrado.

Si Hugo.

-Hugo Alejandro Villar Pinto.

Adelante por favor.

-Aldrin Martín Briceño Conrado.

Desde el estado de Yucatán mandarles un fraterno abrazo a toda la región a todos los compañeros que están ingresando a los Órganos Garantes del Sureste de nuestro país, con todos hemos tenido la oportunidad de interactuar algunos de manera virtual otros porque son amigos de buenos amigos así que sin dudar alguna para nosotros es un enorme gusta darles un saludo desde el plenos desde el estado de Yucatán, mi compañero Carlos Pavón y su servidor Aldrin Briceño somos 2 todavía el Congreso no nos ha regalado a nuestra próxima hermana así que estaremos atentos que en el próximo mes tengamos a la nueva Comisionada del Estado de Yucatán por equidad de géneros, seguramente será una compañera para todos nosotros y que bueno también le estaremos dando la bienvenida desde Yucatán y desde el Sistema Nacional de Transparencia.

Por lo pronto los que estamos con esta idea muy clara de trabajo que vamos a seguir desempeñando en favor de la transparencia y que las experiencias que vallan ustedes teniendo en sus propios Estados puedan ser replicados en otros estados del Sur, Este de nuestro País.

Creo y se ha comentado hoy cuando todo el mundo habla de la virtualidad sabemos que de mucha claridad y lo dijo Orlando con mucha claridad que nuestros sistemas de internet son lamentablemente –inaudible- por eso escuchamos tantas intermitencias y aun con ellas seguimos trabajando, así que sin dudar algunas tengas ustedes la mejor de las bienvenidas y que la experiencia que algunos que tenemos 2 o 3 años de experiencia de estar en el

sistema, podamos compartir tengan ustedes la plena confianza de que estamos para atenderlos, para servirles y sobre todo para colaborar codo a codo con todos ustedes muchas gracias.

-Hugo Alejandro Villar Pinto.

Orlando Espinoza.

-José Orlando Espinosa Rodríguez.

Gracias Hugo, saludo a todos amigos y compañeros algunos ya de años, el compañero Aldrin por su puesto Paco, Leida, Federico bienvenido a y por su puesto a Ana Elisa por supuesto, Ángeles bienvenidos a todos los nuevos –inaudible- del Sistema Nacional, Cynthia igual en muchas batallas.

Bienvenidos a todos siéntanse en una familia, el Sistema Nacional de Transparencia sea vuelto para todos nosotros con todos los años y batallas que hemos llevado para lograr llegar a lo que hoy un sistema consolidado, reconocido en el País, apóyense en todos nosotros lo Órganos Garantes que ya tenemos un poco de tiempo con cualquier cosa que requieran y necesiten para que ustedes puedan sentirse en confianza y puedan hacer un trabajo bien –inaudible- a su Estado y por su puesto del País a nombre mío y de mi compañera Cynthia que desde la misma forma que en Yucatán solamente somos 2 por el momento y en espera de en qué el Congreso nombre a la persona que va a venir a sustituir a la compañera Nayeli que termino. Nos ponemos a sus órdenes aquí en Quintana Roo –inaudible- gracias.

-Ricardo León Caraveo.

Comisionada Magda tiene abierto su micrófono.

-María Magda Zayaz Muños.

Ya funciona, no funcionaba ya vez.

-Hugo Alejandro Villar Pinto.

Bien secretario le damos continuidad a la reunión y damos desahogo por favor al punto número 8.

-Ricardo León Caraveo.

Bien con gusto Coordinador doy paso al punto número 8 referente a la aprobación del acta de la primera sesión de la Coordinación Regional Sureste realizada el 13 de Enero del 2020 y en virtud de que esta fue circulada por antelación con forme al Artículo 65 de los lineamientos de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia, se consulte en votación económica si se dispensa de la lectura de la misma, quien este por la afirmativa sírvase por favor de levantar la mano, quien este en contra de favor de manifestarlo.

Se aprueba por mayoría Señor Coordinador, ahora si usted me permite se somete a la consideración la aprobación del acta de la primera reunión de la Coordinación regional Sur, Sureste del 13 de Enero del 2020 de manera presencial en la Ciudad de Villa Hermosa, Tabasco quienes estén a favor sírvanse de manifestarlo en la forma acostumbrada de levantar la mano, los que estén en contra se les pide sirva manifestarlo en forma oral y levantando la mano.

Coordinador le Informa que por unanimidad fue disculpada la lectura de los documentos que previamente fueron enviados, así como que fue aprobado por mayoría del acta de la sesión anteriormente realizada en la Ciudad de Villa Hermosa, Tabasco el día 13 de Enero del 2020.

Es cuanto Coordinador.

-Hugo Alejandro Villar Pinto.

Gracias Secretario le agradezco, vamos al desahogo del punto 9 del orden del día que es la revisión de los acuerdos de la sesión anterior.

Me permito informar con esto que dada las circunstancias y la sesión que se llevaron a cabo Tabasco se puede informar que tiene cumplimiento total.

El seguimiento de la sesión y a continuación se desahoga el punto número 10 del orden del día por lo que doy la palabra a la Comisionada Ángeles Ducoing, perdón antes de eso teníamos previsto y creo que me lo salte, la necesidad dada las tareas de nuestros invitados Cynthia Cantero y Francisco Acuña, teníamos previsto despedirlos para que puedan irse a sus actividades, obviamente están invitados a quedarse peor abro el espacio para agradecerles muchísimo, despedirlos y pues reiterarles que cuentan el equipo de sureste para continuar trabajando y agradeciendo apoyo de ustedes siempre, muchísimas gracias.

-Intervención Femenina no identificable.

Gracias

-Intervención Masculina no identificable.

Hasta luego.

-Francisco Javier Acuña Llamas.

Gracias a todas y a todos, ya saben que con mucho aprecio a todas y a todos a los nuevos y a los no tan nuevos estamos todavía de pie pero también a los que sean tenidos que retirar también porque se les ha acabado su misión así que ahí están también los anteriores de Veracruz y la anterior Comisionada de Yucatán querida y pues también los de tabasco. Así es que bueno, saludo a todos.

-Hugo Alejandro Villar Pinto.

Muchísimas gracias continuamos.

-Intervención Femenina no identificable.

Un abrazo.

-Hugo Alejandro Villar Pinto.

Muchas gracias Comisionada, en el desahogo del punto 10 del orden del día doy la palabra a la Comisionada Ángeles Ducoing para emitir las recomendaciones a esta estrategia que en realidad nos movió a hacer la reunión de manera oficial y que tiene gran preponderancia, porque nosotros tenemos que la elección de algunos personajes que van a participar a nivel Nacional de nuestra región.

Creo que es muy importante de que el Sureste tenga presencia, así es que vamos a escuchar por favor a la Comisionada para que nos hable de este Plan Nacional de Justicia Abierta de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, adelante Comisionada Ducoing.

-Ma. De los Ángeles Ducoing Valdepeña

Muchas gracias Comisionada y Coordinador de esta Región sureste, muy buenos días todavía a todas y todos, que gusto verles.

Bienvenidas y bienvenidos al Sistema nuevos integrantes, Comisionadas y Comisionados.

¿Sí me escuchan?

¿Sí verdad?

¿Me escucho bien? Perfecto

Es una lástima no poder abrazarles, no poder vernos, sin embargo, estas herramientas que estamos utilizando a distancia, que realmente no la han acortado mucho como bien decían y hemos podido estar de una manera más activa dentro del Sistema Nacional de Transparencia y pudiendo compartir todas las actividades que realizamos todos los Organismos Garantes.

Que bueno verles, le decía en un principio a Aldrin, espero haberlo dicho muy bien, que, pues me da mucho gusto estar en esta región, que hace falta el calorcito y como bien lo dijo el Comisionado Acuña, esta región es vida, venimos de verde porque así se intensifica esta vibra tan bonita que siempre su región así la ofrece. Así que muy contenta, de verdad mucho gusto, quisiera tener más tiempo y espero verles muy pronto, que ya no sea, bueno virtual no, porque virtual es que no existe, pero que ya no sea a distancia, que sea muy cercano y de manera muy calurosa.

Pues una servidora como ustedes lo saben, actualmente está Coordinando la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, varios compañeros que puedo ver aquí y platicar con ustedes son integrantes de esta Comisión, saben el trabajo que estamos realizando, la apertura que estamos tratando de tener en todas las Entidades Federativas con la Coordinación por supuesto de los Organismos Garantes de Transparencia y acceso a la Información.

Gobierno Abierto es una política nueva, bueno no nueva, vaya, reciente, que todos tenemos que ser muy conscientes y que tenemos que trabajar mucho en su difusión; mañana inclusive estaremos en Quintana Roo, a distancia por estas vías, pero con mucho gusto Orlando, muchas gracias por la invitación y estaremos trabajando y platicando sobre este tema de Gobernanza Abierta, muy muy importante.

Y platicarles que dentro del plan de trabajo que una servidora presentó y que fue aprobado por todas y por todos los integrantes de la Comisión, es el de realizar eventos necesarios para cubrir todas las vertientes de este Estado Abierto, como lo es la Justicia Abierta, el Parlamento Abierto y ahora muy importante Municipio Abierto.

Quiero platicarles que, a nivel de la República Mexicana, ya son muchos los municipios que se están capacitando, se están sensibilizando, tienen ya su secretariado técnico municipal, tienen ya aprobados reglamentos municipales de Gobierno Abierto y va a ser la base, creo que va a ser la base para un ejercicio que vaya sobre esta pirámide necesaria, que tenga el suficiente apoyo hacia los ejercicios locales de Gobierno Abierto y por supuesto, hacia el cuarto Plan de Acción Nacional que se está llevando a cabo en la República Mexicana.

Importante es dar a conocer todos estos ejercicios a la ciudadanía, ellos son los integrantes, son los actores principales para que exista un Gobierno Abierto real y sin ninguna simulación. Darles la puerta, hacerlos participes y por supuesto tomar decisiones para resolver alguna problemática juntos, Gobierno y ciudadanía, eso es lo más importante y necesario.

Así que bueno, ya hemos llevado varios eventos, ya llevamos un evento Internacional, vamos a llevar a cabo también un panel, un webinar de Transparencia Proactiva muy necesaria, importantísima en el día de hoy y que vamos a estar abriendo también ya muy pronto una convocatoria para todos los Organismos Garantes y sujetos obligados, que ya se las haremos llegar, para llevar a cabo esa capacitación y prácticas de Transparencia Proactiva.

Pues bien, me centro en estos tres paneles, les voy a pedir a mi compañero Eduardo Lazcano, si me pudieras compartir, Eduardo, nada más para platicarles, son tres paneles a nivel Nacional que estaremos realizando en el mes de octubre.

La idea es que una vez teniendo los panelistas, las propuestas de panelistas, pues empezamos a checar agendas y poderlos hacer en tres webinars seguidos en el mes de octubre. Y quiero decirles que planteamos esta propuesta a todas las Coordinaciones Regionales, porque por supuesto, no queremos dejar a ninguna Región afuera, que como quisiéramos que todas las Entidades Federativas tuvieran un representante porque hay tantas personas activas, tantos juzgadores, tantos

representantes sociales, tantas presidentas y presidentes municipales activos en este tema y que están levantando la mano para poderle decir a la ciudadanía, efectivamente estamos trabajando con esta Justicia Abierta y aquí te lo enseño y te platico cómo es, efectivamente aquí en mi Municipio estamos realizando ejercicios de Gobernanza Abierta y tú puedes ser participe también. Y por supuesto, Parlamento Abierto tan necesario para que la ciudadanía no solo deje en manos de nuestros representantes la aprobación de nuestras leyes, sino que nosotros también podamos sentarnos en esas mesas Legislativas y puedan escuchar nuestra voz y nuestras propuestas de manera directa, tan necesario en estos días de hoy.

Pues bien, el primer panel es el de Municipio Abierto que tiene como objetivo realizar un análisis deductivo desde la perspectiva municipal, en el esquema de gobernanza de Gobierno Abierto; con una visión local, logrando una sinergia donde se expongan propuestas y experiencias que permitan impulsar este tipo de prácticas, las cuales son orientadas a solucionar problemas, generar oportunidades y alcanzar metas de beneficio colectivo y de común acuerdo.

Sabemos que a lo largo de la República Mexicana ya son muchos Municipios, en el norte, en el centro, en el sur también y sé que están aportando muchísimo y los Municipios están muy interesados, así que yo sé que debe de haber muchos representantes en esta Región que puedan venir y platicarnos de sus experiencias, la visión que tienen en ellos, de manera local y cómo poder hacerlo para conjuntar esfuerzos entre nivel municipal, local, nacional, siempre de la mano con el Organismo Garante. Adelante Eduardo, por favor.

El siguiente panel, estaríamos presentando, sería el de Justicia Abierta, es un panel muy interesante en donde las personas todavía no tienen ese acercamiento fino con nuestro Poder Judicial, donde todavía tenemos temor de, de ¿qué se tratará?, ¿por qué está siendo así? lo platicaba la semana pasada con el Presidente del Tribunal de Justicia aquí en el Estado de Guanajuato y como es necesario que todas las personas sepamos del actuar de nuestros juzgadores y juzgadas, sepamos ¿cómo están juzgando?, ¿cómo están haciendo su trabajo?, ¿están publicitando sus sentencias? Y tener conocimiento cómo se lleva a cabo todo el proceso judicial; es tan importante y tendríamos esa cercanía y confianza de que están actuando o no están actuando con forme a derecho por supuesto. Adelante Eduardo por favor.

El otro panel sería el de Parlamento Abierto, que también ya les platicaba; hay un gran interés de muchos Congresos Locales del Congreso Nacional; están trabajando arduamente, he conocido a muchos Diputados, mucha Diputadas que están logrando, hemos ido ya en eventos inclusive en Yucatán donde están haciendo ejercicios verdaderamente sorprendentes; aquí en Guanajuato también están llevando a cabo estos ejercicios de Cabilderos por ejemplo, donde la gente ya va y se sienta en las mesas, es participativa y no nada más ponen a difundir la

Iniciativa de Ley, sino que hacen un ejercicio de retroalimentación bidireccional en donde podemos escuchar a la ciudadanía experta en el tema o a quien le duela alguna problemática que una ley pueda apoyarla y mejorar por supuesto el bienestar común.

Es así que también creo que propuestas de panelistas debe de haber en excelso en todo el sureste y que podemos con estos tres paneles un grupo de personas con la experiencia, con los conocimientos, con la motivación adecuada y que tengamos la misma perspectiva, la misma visión rumbo a un Estado Abierto; es así que hemos puesto a consideración, porque queremos representantes de toda la República, no ser los mismos, sino que vayamos con aquel Presidente Municipal que está haciendo la

–inaudible- aquel Regidor, aquella Regidora o aquella Comisionada o Comisionado también que ha trabajado en el tema, que está aceptando estos ejercicios, que los está llevando de la mano con los actores necesarios y así poder hacerlos.

Les quería explicar, gracias Hugo por darme la oportunidad de verdad, para explicarles sobre estos paneles y las propuestas que ustedes nos pueden hacer, es muy importante la voz de todas las regiones de nuestra República Mexicana y que podamos compartir entre varias regiones ¿qué estamos haciendo en un lado? ¿qué estamos haciendo en la otra región? –inaudible- y de verdad que cuando hemos ido a capacitar, cuando nos han invitado, cuando podíamos ir de manera presencial, nos hemos quedado sorprendidos, me he quedado sorprendida de todos esos ejercicios tan interesantes que podemos estar haciendo, puedo mencionar muchos estados, muchas ciudades, no me alcanzaría el tiempo, pero creo que tenemos que enriquecer estas participaciones y es por eso que les pongo a consideración de todas y todos ustedes estas propuestas de panelistas.

Muchas gracias de verdad por la oportunidad, quiero decirles que aquí en la Comisión son bienvenidas y bienvenidos todos; hay mucha participación de esta región, me da muchísimo gusto, estamos muy activas y activos; Comisionada Josefina mire ya la veo, bienvenida, inclusive voy hacer un adelanto de lo que están haciendo en el INAI con el tema de Contrataciones Abiertas en un minuto, así que; muchas gracias por su participación, por sus propuestas, las esperamos con mucho gusto y sé que lo vamos hacer muy bien.

Contarles finalmente que los tres paneles van a estar moderados por nuestras Comisionadas y Comisionados del INAI, en este caso el panel de Justicia Abierta y que nos ha aceptado ya la Comisionada Josefina Román, quien estará moderándolo; gracias Comisionada, en el caso del panel de Municipio Abierto, estará moderándolo el Comisionado Oscar Guerra y en el panel de Parlamento Abierto, también que ya nos a aceptado, la Comisionada Blanca Lilia, quiero decirles que los tres son integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva; estamos trabajando mucho y yo de verdad que les agradezco siempre

todo el apoyo del INAI de parte de sus Comisionados –inaudible- para hacer un trabajo en equipo muy grande.

Y bueno, creo que hay alguien que me va a apoyar con otra presentación muy rápida; el siguiente punto es relativo a las contrataciones abiertas y yo voy a dejar en manos de la experta y el experto en el tema y quienes están haciendo, me consta, un trabajo arduo, ya desde el año pasado, que se está llegando a cumplimentar y es un orgullo que aquí en México esta herramienta tan importante de Contrataciones Abiertas ya la estemos logrando.

Quiero decirles que este preámbulo lo hace una servidora en carácter de Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto porque así es, es un elemento muy importante, un pilar básico la transparencia, la rendición de cuentas y que toda y todas las ciudadanías estemos informadas sobre el actuar de nuestros entes públicos y podamos ser participativos desde un principio hasta el fin de una contratación.

Adelante por favor.

-Hugo Alejandro Villar Pinto

Comisionada

-Ma. De los Ángeles Ducoing Valdepeña

Si

-Hugo Alejandro Villar Pinto

Comisionada si me permites, antes de entrar a Contrataciones Abiertas quisiéramos hacer los comentarios en relación con el primer punto y después vamos ha... porque creo que es importante que todos tengamos muy claro y creo que algunos ya vienen con propuesta, inclusive el Comisionado Aldrin Briceño ya tiene alguna propuesta para el asunto de los paneles; entonces cerramos el asunto de los paneles y posteriormente si me lo permites continuamos con esto.

-Ma. De los Ángeles Ducoing Valdepeña

Por supuesto que si Hugo, si me ayudan a quitar para que se puedan ver todos, esta presentación les agradezco, muchas gracias.

-Hugo Alejandro Villar Pinto

Y damos la bienvenida con mucho gusto a Josefina Román Vergara, muchas gracias por estar con nosotros, Comisionada.

Secretario entonces continuamos desahogando el punto por favor.

-Ricardo León Caraveo

Muchas gracias, ¿procederíamos entonces al punto 10, se tiene por concluido el punto 9, es así?

-Hugo Alejandro Villar Pinto

No, abriríamos un espacio para que los Comisionados de las regiones comenten y nos quede muy claro que es lo que tenemos –inaudible-

-Ricardo León Caraveo

Correcto Coordinador, si alguien de los participantes quiere hacer uso de la voz, algún comentario por favor que levante la mano.

Hay alguien que tiene su micrófono abierto; Carlos Pavón tienes tu micrófono abierto.

Si, el Comisionado Orlando Espinosa y le pedimos al Comisionado Carlos Pavón si puede apagar su micrófono por favor.

Adelante Comisionado Espinosa.

-José Orlando Espinosa Rodríguez

Gracias, buenas tardes, saludos Jose.

Entiendo entonces que de estos tres paneles entre toda la región del sureste ¿tenemos que sacar una propuesta de Diputado y una propuesta de Presidente Municipal? Es lo que entendí.

-Ricardo León Caraveo

Creo que no nos ha escuchado, pero creo que Aldrin Briceño está tratando de comunicarse con él para que apague su micrófono, no sé si ¿alguien de control nos pueda ayudar a que se silencie el micrófono?

-José Orlando Espinosa Rodríguez

No se puede silenciar el micrófono, ¿quién es el administrador? Él puede silenciar el micrófono.

Ya correcto, decía Ángeles que entiendo que para cada panel de toda la región sureste tenemos que proponer a un Magistrado, a un Presidente Municipal y a un Diputado, ¿es correcto?

-Ma. De los Ángeles Ducoing Valdepeña

Si de manera no limitativa Orlando, puede ser cualquier persona con experiencia, con conocimiento, por supuesto que estén llevando a cabo estos ejercicios de Justicia Abierta, Gobernanza Abierta Municipal y Parlamento Abierto, así es.

-José Orlando Espinosa Rodríguez

Es correcto, pero solamente uno de cada región va a estar en el panel, a eso me refiero, porque por ejemplo...

-Ma. De los Ángeles Ducoing Valdepeña

Así es

-José Orlando Espinosa Rodríguez

Alguien puede proponer un Diputado y yo también puedo proponer un Diputado y Aldrin también, entonces yo creo que después de esto, tendríamos que ponernos de acuerdo, sin afán de, a lo mejor los presidentes o que cada Pleno designe, por ejemplo, yo puedo decirte, a mí en Quintana Roo se me hace proponer un Diputado porque está más enfocado en el tema y tengo más trato con el Diputado que a lo mejor un Presidente Municipal y yo mandar una propuesta de Diputado y si Aldrin tiene buena relación con su Presidente Municipal y él está metido en el tema, que el proponga el Presidente Municipal, así por el estilo, para que no mandemos 20 nombres y no hagamos nada rentre todos, nada más es una propuesta.

-Hugo Alejandro Villar Pinto

Excelente Orlando, precisamente de eso se trata, de que nos pongamos de acuerdo de ¿cómo vamos a trabajar?

Por ejemplo, ahorita vamos a darle la voz a Aldrin, que él ya trae una propuesta, porque con anticipación les hicimos llegar uno de los puntos para que fueran viendo perfiles.

Tenemos creo, hasta el 25 creo, tenemos la fecha para entregar la información, para decirle a la Comisionada Ma. de los Ángeles, estos son los tres que van a participar en los paneles por parte de la región sureste.

-José Orlando Espinosa Rodríguez

Yo de entrada, les adelanto y les comento, nosotros tenemos una propuesta únicamente de un Diputado, de una Diputada con el perfil y que está en el tema para poder meterlo, en los otros dos paneles no tenemos propuesta porque no hay alguien, pero de Parlamento Abierto si tenemos propuesta.

-Hugo Alejandro Villar Pinto

Suficiente, Orlando y si me lo permites y si... les propongo que quede de una vez asentado que Quintana Roo va a proponer a un Diputado, salvo que alguien tenga también otra propuesta para el panel de Parlamento Abierto, entonces ya podríamos platicarlo, por ejemplo, Orlando propone un Diputado, pero Adriana Espinosa propone otro Diputado, ya sería conciliar y analizar entre estas dos partes ¿cuál sería el más idóneo? Y creo que de esa manera haríamos una metodología para provocar que el 25 podamos estarle avisando ya a Gobierno Abierto, estos son nuestros participantes.

Adelante Comisionada.

-Ma. De los Ángeles Ducoing Valdepeña

Hugo, muy importante platicarles, estos ejercicios quisiéramos hacerlos con tantas personalidades que pudieran estar acudiendo, lo que hemos pedido y así se los mandamos también en el correo electrónico, es que es importante que estos ejercicios se puedan replicar en cada Entidad Federativa, estos ejercicios puedan estarse replicando a la mejor con el tema de Justicia Abierta con su Poder Judicial y estarlos haciendo no nada más a nivel Nacional sino puedan ponerse de acuerdo entre todas, todos por región o por Entidad Federativa y pudiéramos seguir replicando estos ejercicios, hay muchas personas que pudieran estar en estos paneles, no limitemos sino dupliquemos, repliquemos estos ejercicios a nivel regional y a nivel estatal, eso es importante.

-Ricardo León Caraveo

Comento que están anotados para hablar la Comisionada Naldy Rodríguez y el Doctor Federico Guzmán y damos la bienvenida al Comisionado del INAI Oscar Guerra Ford.

-Hugo Alejandro Villar Pinto

Muchas gracias Secretario, pero antes pidió la voz Aldrin, me gustaría que...

-Ricardo León Caraveo

Aldrin adelante.

-Hugo Alejandro Villar Pinto

Primero el Comisionado Aldrin Briceño, posteriormente quienes ya comentaste, adelante Aldrin

-Ricardo León Caraveo

Adelante

-Aldrin Martín Briceño Conrado

Gracias Ricardo, gracias Hugo.

Pues en términos de lo que comentaba Orlando con lo cual coincido en términos en cuanto a la idea que trae, nosotros; y lo había comentado a varios Comisionados en atención a la importancia que reviste el tema, en el Estado de Yucatán particularmente el Municipio de Mérida firmó un documento que es esta intención de participar en el ejercicio de Gobierno Abierto el año pasado; hemos estado trabajando con varios Comités que son parte del Ayuntamiento de Mérida y de alguna forma ya quisiéramos proponer al Alcalde, que ha firmado este acuerdo, creo que fue de los primeros o el primero que ha firmado esta carta intención de Gobierno Abierto a nivel Municipal y hay un Comité –inaudible- de Transparencia que está trabajando al respecto, entonces ya hay una experiencia que puede compartir el Alcalde de la Ciudad de Mérida en términos de estos procesos de participación ciudadana bajo el modelo de Gobierno Abierto.

Entonces ese sería la propuesta del Estado de Yucatán únicamente para los efectos de Presidente Municipal para esta jornada nacional, es cuanto Hugo.

-Ricardo León Caraveo

De acuerdo, Coordinador le doy el uso de la voz a la Comisionada Naldy Rodríguez.

-Naldy Patricia Rodríguez Lagunes

Gracias muy buenos días, saludándolas a todas y a todos desde Veracruz, muchas gracias por el espacio y creo que ya más o menos lo han estado despejando las dudas, pero preguntar ¿si hay alguna fecha o plazo fatal para que podamos hacer por Pleno o por Instituto alguna propuesta?

Como bien decían, a lo mejor no de los tres paneles, pero mejor elegir a un Diputado, a algún Magistrado o a alguna persona experta, que también desde Veracruz ya se ha estado trabajando en temas de Gobierno Abierto, gracias.

-Ricardo León Caraveo

De acuerdo Comisionada, le concedo el uso de la voz al Doctor Federico Guzmán, adelante.

-Federico Guzmán

Gracias, muy buenos días a todos; muy rápido, nada más aquí comentar con ustedes, particularmente con la Coordinadora Ma. de los Ángeles Ducoing, que en el caso del INAI, el año pasado se trabajó con el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM un estudio tanto en el orden Federal, con el orden de las Entidades Federativas sobre el tema de Parlamento Abierto, inclusive estuvimos por allá en Yucatán, haciendo un ejercicio en Jalisco y este año estaremos sacando un estudio con la UNAM sobre el tema de Justicia Abierta, tanto en el orden Federal como en el orden local por parte del INAI y solamente comentar que con gusto de parte del INAI a través de la Secretaría Ejecutiva, poder contribuir enviando los mismos profesionistas de la UNAM que coadyuvaron en realizar estos textos de estudio o diagnóstico de investigación para que puedan sumarse eventualmente a estos paneles de Parlamento y de Justicia Abierta, con mucho gusto.

Eso es cuanto, gracias.

-Ricardo León Caraveo

Gracias Doctor, ¿alguien más quiere hacer uso de la voz?

De lo contrario se tiene por presentado el punto 10 del orden del día, Coordinador.

-Hugo Alejandro Villar Pinto

Muchas gracias Secretario, solamente para precisar, sí tenemos un tiempo fatal para informar a la Comisión de Gobierno Abierto, que es el 25 de agosto.

Tenemos del 18 al 22, 23, inclusive el 24 para ver las propuestas que estas las podríamos hacer en el chat.

Y aquí quisiera pedir, Orlando, Comisionado Orlando Espinosa, tú administras el chat de esta región, quiero pedirles por favor a todos los nuevos, Ricardo, a todos los nuevos, Naldy, que busquen integrarse, nos ponemos de acuerdo para que le pasemos a Orlando los teléfonos y puedan integrarse.

Yo creo que a través del chat o buscando otro medio, si hay alguna otra propuesta la vemos en firme y la discutimos en concreto, por ejemplo, hoy ya tenemos que el Comisionado Orlando para el panel de Parlamento Abierto a puesto en la mesa ya, la participación de un Diputado, el Comisionado Aldrin ha puesto ya al Alcalde de Mérida para el Parlamento Municipal; entonces, si hubiera en este sentido ya nos quedamos con estos previos, si alguno de ustedes quisiera meter también un Diputado, entonces ya entraríamos en análisis con Orlando y con quien nos sugiera para ver a qué Diputado vamos a poner en estos pocos días, sino ya nos quedamos con el Diputado que está ofreciendo el Comisionado Orlando y ya nos quedamos con el Alcalde que está ofreciendo el Comisionado Aldrin, porque se trata de que aprovechemos esta reunión y dejemos bien amarrado el asunto.

Dejamos amarrado, bien entonces que Orlando el Diputado para Parlamento Abierto, Aldrin para el Municipal, si hay alguna propuesta adicional a estas, la analizaríamos de manera ya en corto con quienes así lo propongan, nos hace falta en este sentido un Magistrado, quisiera si, que nos ayudaran, si no se puede en este momento, bueno lo hagamos en los días que vienen para que el 25 podamos ya estar informando a la Comisión.

Adelante Orlando.

-José Orlando Espinosa Rodríguez

Gracias Hugo, nada más comentarte, yo creo que el chat lo administra Osorno, ahorita chequeé y el me aparece como administrador, pero voy a poner mi número de teléfono acá en el chat, cualquier cosa, los compañeros nuevos me pueden contactar, pero el chat lo administra Osorno de Campeche.

Y en el caso de la propuesta que tengo de Diputado, pues es únicamente que me confirme si sí va a quedar ella, para que yo confirme con ella; ella está en espera la Diputada, está en espera de que yo le confirme si sí o no, ya para cerrarlo.

-Hugo Alejandro Villar Pinto

Precisamente por eso quisiera yo que... decía que el asunto medular de trabajo era en esta reunión, es precisamente este tema, porque yo quisiera que fuera resolutoria esta reunión y que dejemos amarrado de una vez; por mi parte y yo Secretario quisiera que viéramos algún mecanismo, si nadie tiene una propuesta que dejemos ya en firme, para que puedan hacer los procedimientos que corresponde, tanto Orlando como Aldrin, se queden a partir de hoy ya con toda la

libertad de hacer los amarres necesarios, los compromisos necesarios, la burocracia necesaria, oficios, todo este tipo de cosas para que ya podamos decirle a la Comisión, estos son.

Entonces, Secretario te pido por favor que preguntes al Pleno si existe alguna otra opción, alguna otra propuesta o que si nos quedamos ya en firme con el Diputado para Parlamento Abierto con Quintana Roo y alcaldía con Municipio Abierto con Yucatán.

-Ricardo León Caraveo

Pregunto a la Asamblea en relación a las reflexiones que ha hecho el señor Coordinador, si están de acuerdo en que, las propuestas para el evento sea el Diputado propuesto por el Comisionado de Quintana Roo y el Presidente Municipal propuesto por el Comisionado de Yucatán, quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo por favor, poniendo su mano.

De acuerdo, señor Coordinador queda aprobado por unanimidad que el Diputado propuesto por el Comisionado de Quintana Roo y el Presidente Municipal propuesto por el Comisionado de Yucatán intervengan en el evento en comento, gracias.

-Hugo Alejandro Villar Pinto

Gracias Secretario, le pido que se proceda a registrar en minuta que ya el Comisionado Orlando de Quintana Roo y el Comisionado Aldrin de Yucatán hagan las gestiones necesarias para que contemos con la participación de estas personas, le mencionamos Comisionada Ducoing que estos ya quedan, te lo hacemos llegar por oficio, nos queda únicamente ahora el Magistrado, ¿alguien tiene una propuesta de Magistrado o Magistrada para el de Justicia Abierta?

Por favor Secretario, pregúntese.

-Ricardo León Caraveo

Si, ¿alguien tiene alguna propuesta de Magistrado para el evento de Justicia Abierta? Sírvase manifestarlo por favor.

Lo que pudiera ser Coordinador es que les diéramos la oportunidad de que en 24 horas se presentara una propuesta para hacer los respectivos contactos, a ver si se pudiera hacer, en el caso de Tabasco existe un Magistrado Administrativo que fue presidente del Órgano Constitucional Autónomo, pero para poderlo comprometer tendríamos que preguntar, que es el Doctor Jorge Abdó Francis, pero no me comprometería a decirle que si estaría en condiciones de participar, hasta hablar con él, pero hago la reflexión en el sentido de que se pudiera dar de hoy a mañana, un término para que se realice la propuesta y que se pudiera tomar la decisión.

-Hugo Alejandro Villar Pinto

Gracias Secretario, que se proponga entonces al Pleno de esta reunión que tendríamos hasta el 23 de agosto para confirmar a los posibles candidatos para participar en Justicia Abierta.

Esperamos las propuestas al 23 para ver dirimir en caso de que haya una situación entre el 23 y 24 y poder informar.

Preguntemos Secretario si están de acuerdo que esperemos, demos un plazo al 23 para esperar las propuestas, las cuales se harían llegar al Secretario Ricardo León o un servidor o a través del chat que ahorita vamos a ver cómo solucionamos lo del chat.

Adelante Secretario.

-Ricardo León Caraveo

Someto a consideración de ustedes que se tenga hasta el día 23 de agosto para presentar –inaudible- de manifestarlo poniendo su mano arriba.

Quien esté en contra sírvase en manifestarlo.

Se toma la decisión por mayoría a favor de que se tiene hasta el día 23 de agosto para presentar la propuesta de Magistrado en el evento de Justicia Abierta, señor Coordinador.

-Hugo Alejandro Villar Pinto

Gracias Comisionado Ricardo, entonces si no hay nada más que agregar creo que quedamos ya en esto, hagamos un resumen de acuerdo.

Hemos tomado como acuerdo que, se acepta la propuesta del Comisionado Orlando para que ellos den el nombre del Diputado que va a participar en Parlamento Abierto, se acepta la propuesta del Comisionado Aldrin Briceño para que él dé el nombre de la persona que va a participar en Municipio Abierto.

Queda abierta la recepción de propuestas para Justicia Abierta hasta el 23 de agosto en donde cualquiera de los Comisionados o de los Órganos Garantes podrán expresar las propuestas que consideren pertinentes y que podrán dirimirse entre el 23 y el 24 para dar informe a la Comisión de Gobierno Abierto. Si hay alguna duda al respecto sírvanse manifestarlo, de no ser así que se registre por favor Secretario y continuamos con el siguiente punto.

-Ricardo León Caraveo

Gracias, ¿alguna duda al respecto? Sírvase a manifestarlo sino se procede al desahogo.

De acuerdo, se procede al siguiente punto de la orden del día Coordinador, que es el punto 11, es lo que se refiere a la presentación de la herramienta de contrataciones abiertas a cargo de los Comisionados, de la Comisionada Josefina Román Vergara y Oscar Guerra Ford del INAI y de la Comisionada Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña, Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, le cedo el uso de la voz señor Coordinador.

-Hugo Alejandro Villar Pinto

Muchas gracias, agradeciendo nuevamente la presencia de Ma. de los Ángeles, de Josefina y dale otra vez la bienvenida al Comisionado Oscar Guerra Ford, les damos el uso del micrófono.

-Ma. De los Ángeles Ducoing Valdepeña

Muchas gracias Hugo, bueno, gracias por las aportaciones nos las vamos a llevar y las esperamos por escrito, muchas gracias.

Ya había comentado hace un momento, voy a dar una pequeña introducción de este gran trabajo que se está haciendo en el INAI y que de manera colaborativa con la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva vamos a estar difundiendo, sobre todo impulsando en regiones, en Organismo Garantes y por supuesto con nuestros sujetos obligados.

Adelante por favor, en la presentación si me pasan la siguiente.

Muy bien, gracias; pues esta es una iniciativa Internacional el estándar de datos para las Contrataciones Abiertas, pues viene con una iniciativa impulsada por el Banco Mundial desde el 2014 y un año después se constituye el OCP que es el Open Contracting Partnerships, como programa independiente, financiado principalmente por el Fund for the City of New York, que opera en más de 30 países.

Bueno, esta no es una presentación que yo tenía, era otra tarjeta, sin embargo, voy a dejar aquí todos los antecedentes en 2015 por supuesto, se libera la primera versión del Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas (EDCA) con un objetivo de incrementar su utilidad y comparabilidad de la información relativa a los procesos de contratación que realizan los gobiernos.

Este Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas y hemos hablado mucho de Datos Abiertos, de datos libres de uso, de datos gratuitos, por supuesto su acceso y por supuesto reutilizables, pues nos van a dar camino hacia lo que hemos estado llamando la, las Ciudades inteligentes, hacia Estados inteligentes, en donde ya es necesario que las plataformas de datos abiertas sean más completas, con mayor apertura y este estándar lo viene a cumplir de una manera cabal y oportuna sobre todo en los temas en los que estamos viviendo el día de hoy.

Les voy a platicar un poco más y voy hacer la introducción, por supuesto aquí a los expertos a la Comisionada Josefina y al Comisionado Oscar Guerra; esta herramienta va a servir para poder dar e incrementar la transparencia y garantizar que todos los datos de un ciclo de vida completo de la contratación pública, como lo es, como sabemos desde su planeación, licitación, la adjudicación, la contratación y por supuesto la ejecución. Y hablaremos también de las mejoras y que estos datos se publiquen –inaudible- estructurados, interoperables y reutilizables y que ira de la mano con el tema de la Plataforma Nacional de Transparencia que el Comisionado Oscar, lo explica muy muy bien y nos dejará muy claro a todas y todos sobre esta Plataforma.

Quiero decirles que esta herramienta mejorará sobre todo con tres principales características, va a mejorar la oferta, la calidad y la disponibilidad de la información relacionada con todos los procesos de contratación; es muy importante que esta información nos lleve a un conocimiento público, siempre hablamos de una sociedad en conocimiento de esta sociedad debidamente informada en donde le sea muy accesible ubicar la información de nuestras contrataciones que estamos realizando en sector público y que sobre todo se le haya dado el seguimiento o se le dé el seguimiento a través de una contraloría ciudadana y una fiscalización inteligente a través de unas banderas rojas, análisis de datos que más tarde explicará la Comisionada Josefina.

Es importante destacar varios puntos, nada más se los pongo en un principio, estas contrataciones abiertas, las vamos a implementar también los Organismos Garantes y por supuesto nuestros sujetos obligados, creo que todos nos dimos cuenta que el día de ayer ya Zacatecas alzó la mano, Zacatecas ya firmó convenio con el INAI, Zacatecas está implementando contrataciones abiertas y es importante que todas y todos unamos esfuerzos, no solo integrantes de la Comisión sino todos los Organismos Garantes de todas las regiones del Sistema Nacional podamos hacer uso de esta Plataforma, podamos hacer uso de esta herramienta y por supuesto la difundamos con nuestros sujetos obligados.

Creo que desde el INAI están buscando que esta iniciativa y de la mano con el Sistema Nacional de Transparencia y esta Comisión que coordina una servidora, insertemos toda nuestra capacidad, nuestro empeño para poder difundirla y poder hacer uso de esta Plataforma, siempre invitando por supuesto a la sociedad. Hablaremos de –inaudible- muy importantes en este estándar, en estas prácticas que estaremos llevando a cabo, como son los agentes potenciadores, estos agentes potenciadores somos nosotros, somos los Organismos Garantes locales que vamos adoptar esta iniciativa, los que estemos interesados, los que buscamos transparentar todas estas acciones de contrataciones abiertas y que nos sumemos a estas iniciativas en cada Entidad Federativa.

Nosotros podremos estar realizando unas mesas de trabajo con mucho sector de la sociedad, como el sector público, por supuesto medios de comunicación, como la Academia, así a toda la ciudadanía en general, para que podamos implementar esta iniciativa en los Gobiernos, en las Instituciones Públicas que enfrentan sobre todo una alta demanda de información en este tema.

Y también estamos en estas mesas de trabajo junto con los implementadores, implementadores es aquella figura que, junto con los actores más relevantes, por supuesto del sector privado, de toda la sociedad civil que les he mencionado, pues estén trabajando para que todos los datos puedan ser públicos y generando un conocimiento, sobre todo útil, esa es una característica principal de toda esta transparencia de la Transparencia Proactiva que hoy requerimos, así para que todos podamos tomar de manera oportuna las decisiones necesarias, tanto sector público como sociedad, con esta información que a través de esta herramienta de Contrataciones Abiertas en el Sistema Nacional de Transparencia se van a estar llevando a cabo.

Hablarán también por supuesto del tema de los proyectos de infraestructura, no solamente de contrataciones y servicios y cuando yo leo esto y aprendo de los Comisionados que estarán platicando de esto, me imagino cuando nos quedamos con la idea de que se llevó a cabo una construcción y con una cantidad en un letrero y hasta ahí nos quedamos, sin embargo, esto va evolucionando día a día las contrataciones con nueva infraestructura, con remodelaciones, con reconstrucciones y potenciales de expansión que te reciba cada una de aquellos proyectos.

Es importante que con esta herramienta se podrán estar dándole el seguimiento oportuno y podremos saber día a día ¿cuánto se está gastando? ¿cómo se está llevando a cabo? Y ¿hasta qué momento va esa contratación?

Por supuesto este estándar EDCA, como lo estaremos llamando podrá tener un gran beneficio en toda la población, tendremos una mayor rendición de cuentas, por supuesto un mejor uso y explotación de los Datos Abiertos que sean de utilidad y eficientar los recursos, por supuesto que es lo que todas y todos buscamos y mejorar la toma de decisiones en los sectores públicos, por supuesto de la mano con la sociedad.

Para la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencias Proactivas, es muy importante trabajar de la mano con el INAI en este tema, ofrecemos por supuesto todo el apoyo de difusión, de coordinación para que así se puedan realizar y llevar a cabo en todos los Organismos Garantes de todas las regiones del Sistema Nacional de Transparencia.

Cuenten con nuestro apoyo, estaremos platicando mucho este tema en la Comisión, por supuesto de la mano con la Comisionada Josefina Román y Oscar Guerra para poder llevar a cabo el mayor número de implementadores en la República Mexicana.

Pues de mi parte es todo, yo por supuesto cedo el uso de la voz a los expertos y a los que han intensificado esta herramienta a nivel nacional.

Muchas gracias, Hugo aprovecho para despedirme, tengo otro momento que atender, sin embargo, he estado muy contenta y muy orgullosa de estar aquí, saludarles a todas y todos ustedes, siempre por supuesto a la orden, un abrazo con afecto.

-Hugo Alejandro Villar Pinto.

Secretario por favor continuamos.

Secretario.

Bien damos la palabra, quien continúa.

-Ricardo León Caraveo.

Perdón Coordinador, no traía encendido el audio, le corresponde el uso de la voz a la comisionada José Fina Román Vergara.

-Josefina Román Vergara.

Va a ser uso de la voz mi compañero Comisionado Oscar Guerra creo que ya está por aquí.

-Oscar Guerra Ford.

Aquí estoy.

-Hugo Alejandro Villar Pinto.

Desacuerdo Josefina, adelante Senador.

-Oscar Guerra Ford.

No sé si ya puedan quitar la lámina si se pueda, Primero que nada muy buenos días a todos ustedes de verdad es un honor saludarlos, me da gusto verlos bien a todos los compañeros Comisionados y Comisionadas de la Región Sur del Sistema Nacional de Transparencia, no me voy a detener a saludar porque tengo poco tiempo uno por uno, a todos los saludos al: Juzgador, al Secretario y a los Comisionados y Comisionadas de la Región.

Quiero decir primero que este proyecto, Contrataciones Abiertas es un proyecto que ha desarrollado el INAI con asesoría de diversas Organizaciones Internacionales como ya lo refería la Comisionada Ángeles y este proyecto está en el área de Políticas de Transparencia Proactiva del INAI, que encabeza y coordina la Comisionada Josefina del propio INAI, ahorita voy a hablar por un asunto de agenda, primero yo quiero agradecerle a Josefina que es la que ella tiene que hablar primero como estaba en el programa y yo hacer un simplemente

complemento, pero dado que hay un evento , venimos de otro evento de presentar –inaudible- en Durango, me a cedido la palabra por lo cual agradezco pero vuelvo a decir quien coordina este proyecto a nivel de Comisionados es la Comisionada Josefina y con las área de apoyo del propio Instituto que en este caso el Secretario de acceso Adrián Alcalá y la relación de Políticas de Acceso y evidentemente para la relación con la entidades Federativas nuestro Secretario Federico Guzmán.

Ya después de la explicación que quedaba la Coordinador de Gobierno Abierto

-Intervención Masculina no identificable.

Gracias no te preocupes, gracias.

-Oscar Guerra Ford.

No sé si alguien pueda apagar su micrófono.

-Ricardo León Caraveo.

Es Adrián Alcalá.

-Oscar Guerra Ford.

Si es Adrián Alcalá por favor apaga tu micrófono, después de esta introducción lo que yo quiero iniciar es que aquí es un claro ejemplo pero ya en los hechos en los resultados concretos de como la Transparencia Activa y con lo que me refiero a Transparencia Activa me refiero a las obligaciones de Transparencia perdonen la redundancia, que la ley marca que todos los Sujetos Obligados del País como ustedes saben son un poco más de 8 mil sujetos deben publicar en la plataforma y en sus portales de Internet, esa es la Transparencia Activa y esta digamos se puede ligar esto es un claro ejemplo y al contrario complementar y trabajar juntas, muchas veces las personas creen que es una oh es otra oh que están.

En términos de una Transparencia Integral y total, es importante que los Sujetos Obligados desarrollen tantos, sus Políticas de Transparencia Activa que es la publicación de sus obligaciones, pero también y así lo dice la propia ley: realicen ejercicios de Transparencia Proactiva y aquí está en las nuevas contrataciones abiertas es un ejercicio de Transparencia de Transparencia Proactiva.

Adicionalmente, digamos está totalmente enmarcada en lo que es esta nueva visión sistemática que tenemos en el País con la creación de diversos sistemas y con estos sistemas sus propias oh sus particulares plataformas como es la del Sistema Nacional de Transparencia con su plataforma Nacional de Transparencia, como es el Sistema Nacional de Fiscalización con su plataforma de Fiscalización y como es el Sistema Nacional y Estatal de Corrupción con su plataforma Nacional Digital.

Pero es importante que estos sistemas se intercomunicuen entre sí para eso se llaman en termino informáticos, las plataformas sean interoperables esto quiere decir que se pueda trasladar la información común de una a la otra y evitar un doble trabajo.

Esto digamos a estado dentro del proyecto, de las metas y de los resultados que hoy tiene este estándar de contrataciones abiertas. Para ser más específico hay un punto en común en estas 2 plataformas, la plataforma Nacional Digital y la Plataforma Nacional de Transparencia que es el asunto de los contratos. Evidentemente los contratos es un acto sumamente importante en el ejercicio de los Recursos Públicos yo podría decir que en términos generales, quitando arrendamientos aunque en los arrendamientos también se ponen en contratos que todo lo que no es capitulo mil, sea dos mil, tres mil, cuatro mil hasta al llegar al seis mil se lleva a cabo a través de contratos, de cualquier tipo: adjudicación directa, adjudicación restringida o licitación pública ya sea Nacional o Internacional.

Entonces estamos hablando de un acumulo de recursos sumamente importante y por eso este aspecto de las contrataciones está en estas 2 plataformas y ahora hemos desarrollado y EDCA no es una plataforma es una herramienta y ahorita voy a tratar de explicar en términos generales donde está la diferencia, peor vuelvo a decir se complementa y al contrario potencializan la transparencia relacionada con el acta de contrataciones.

Es tan importante el asunto de las contrataciones aparte de este volumen de recursos públicos que acabo de mencionar que todo que no sea capitulo mil, casi todo se ve reflejado en algún contrato ya sea desde la compra de lápices, la compra de café hasta digamos la compra o la contratación de una empresa para hacer una perforación y hacer un pozo petrolero en zonas marítimas o para hacer una carretera, para hacer un hospital etc.

Entonces es tan importante este acumulo de recursos sobre todo también que es muy importante es que el Banco Mundial y Banco de México de los estudios que tienen a través de diversas encuestas consideran que el 35%, 40% del 100% de los actos de corrupción que ustedes saben según el último cálculo del Banco Mundial y del Banco de México en trabajos conjuntos, significa casi el 12% del propio interno bruto, los actos de corrupción en general, en ese sentido esto quiere decir, es más grande los recursos que se mueven por actos de corrupción que todo el sector Primario del País que aporta el 8% del PIB.

Entonces de esto 100% el 35 y 40% se lleva a cabo o se explica o está relacionado en actos de corrupción con la realización de los contratos ya sea porque es un contrato que está dirigido, un contrato hablado como se le llama abecés en ese sentido, obviamente este contrato hablado es de que se reciba algún beneficio por parte del servidor público o a través de manipular una licitación ya sea a través del Comité de Adquisiciones, ya sea a través del Dictamen, ya sea a través de descalificar de Empresas por alguna razón de Cuestión burocrática o papelera, son diversas cuestiones en este país es conocido no estoy diciendo nada nuevo hay algo que hasta se dice que hay un porcentaje ya establecido no escrito en ninguna parte y que se hereda de la parte Colonial Mexicana que es diezmo y entonces el 10% de contrato asignado.

Todas esas tipos de cuestiones son las que explican pero también le dan la importancia de transparentar digamos esta operación de recursos públicos de operación tan importante por su volumen y cantidad que significa.

Es así que la propia Ley de Transparencia, cuando especifico las obligaciones de la Ley General que luego se ven reflejadas en las Leyes Estatales en el Artículo 70 de la Ley General Fracción 38 marco como una de las obligaciones yo creo que de las más detallada si ustedes se dan cuenta el asunto de las contrataciones por cualquier mecanismo: Directas, Indicación Restringido en licitaciones y es así que el número de registros potenciales del formato que nosotros aprobando porque la ley nos decía que teníamos que hacer formatos para que la información se bajara de forma homogénea en todo el País y estos formatos pues lo que recoges es lo que se tiene que publicar que describe la ley

Y ahí tenemos 136 registros, posibles que se pueden llenar, porque lo posible porque por ejemplo una de las columnas habla sobre si hay ampliación, cuando hay ampliación ese dato no se llena evidentemente, si hubo concurso entonces se tiene que llenar los datos de las empresas concursantes, se tiene que llenar el comité de adquisiciones, las sesiones, las actas, etc., digamos cuando es una asignación directa no hay evidentemente esos datos.

Entonces son 136 datos que nosotros tenemos que vaciar, eh de decirles que desde el 2018 para acá la plataforma ha registrado alrededor de 750 mil contratos a nivel nacional tres cuartos de millones de contrataos, obviamente de registro son más porque contratos se capturan trimestral o mensualmente según la ley y hay contratos que si siguen vigentes pue se siguen facturando, pero haciendo una eliminación de aquellos que se repiten y que se repiten por esta razón tenemos alrededor de 750 mil contratos esto quiere decir que tenemos más de 2 millones, casi 3 millones de registros pero ya por contrato.

Yo ahorita sacando una cuenta muy rápida y por ejemplo para los 7 Estados que están aquí del Sur, luego si quieren les paso los datos de cada uno tenemos alrededor de 300 mil registros quiere decir que tenemos 75 mil contratos registrados de la Región Sur del 2018 para acá nada más estoy hablando.

Bueno eso ya está ahí en la plataforma y hay que obviamente seguir actualizando porque así la ley lo establece.

Lo que se hizo con el estándar de Contrataciones Abiertas, para que se allá operar ósea operatividad en estos sistemas no exista digamos una carga adicional que ya de por si es muy pesada por los Sujetos Obligados es que cuando ellos adopten, recordemos que la Transparencia Proactiva es voluntaria lamentablemente en ese sentido porque dicen –inaudible- obviamente lo que nosotros vamos a hacer aquí los Órganos Garantes nos van a ayudar mucho, estamos muy activos bueno Josefina está muy activa promoviendo esto ya sea en Zacatecas, nosotros lo hicimos en Durango que estamos con ustedes que bueno lo que lo pudimos hacer para todos estos Estados el viernes estaremos en la región Norte para

promover y ustedes sean promotores como Sujetos Obligados a través de dar el ejemplo y que los Órganos Garantes sean los primeros en establecer esta herramienta de contrataciones abiertas.

Y de esos datos que son 136, estos 136 datos parecen también en EDCA en la herramienta de contrataciones abiertas entonces quiere decir que si llevaba o adopto el estándar de contrataciones abiertas para mi dependencia, para mi oh para diversos Sujetos Obligados a la hora que ellos capturan estos datos, estos datos automáticamente se van a ir a la plataforma y entonces van a estar cumpliendo con la Transparencia Activa o con la obligación de transparencia, lo cual es un incentivo.

Adicionalmente también y esto lo ha estado trabajando muy bien Josefina con los Sistemas tantos Nacionales y se empezara con los Estatales ya se estuvo con los CPC, para que esta obligación cumpla con una de las cuestiones de la Plataforma Nacional Digital, las Plataformas Estatales tendrán que tener como información que es la relacionada de contratos y que tiene dos aristas o dos vertientes: la de los contratos en sí y de las personas que también están capturadas ahí en EDCA están relacionadas con a estas contrataciones.

Entonces a la hora de adoptar la herramienta de contrataciones abiertas se puede decir se están matando pues 3 pájaros de un solo tiro y no 2, 1 el tener un ejercicio de Transparencia Proactiva como es EDCA el estar cumpliendo con las obligaciones relacionadas solo a contratos al 38 de la plataforma y de la Ley y también está cumpliendo con la Plataforma Nacional Digital, entonces creemos que esto si es un incentivo que permitiera.

Cuantos datos posibles hay en EDCA, 418 posibles pero esto depende de muchas cosas y del tipo del proyecto, si es obra pública, ahora ya lo explicara mucho mejor Josefina el asunto que estos 418 son parametrizables que ustedes oh los Sujetos Obligados puedan escoger cuales, los que sí para cumplir con la PNT y con la obligación tendrán que estar los 136 que son comunes evidentemente.

Entonces digamos esto es la idea –inaudible- ahorita todavía no estamos buscando desarrollar que también aquellos datos que ya están en la plataforma se puedan ir a EDCA, parece si –inaudible- si se van a ir de un lado a otro oh no se pueden ir de regreso, por el momento no.

Ahorita el incentivo es que si tú adaptas EDCA vas a cumplir con la PNT oh con la parte de Transparencia Activa y vas a cumplir con la Plataforma Nacional o Estatal Digital, también estamos buscando que cuando se capture se pueda ir y se puedan vaciar estos 136 datos en EDCA.

Entonces como ustedes se han dado cuenta pues esos ejercicios están muy amarrados, tiene varios incentivos para cumplirlo pero el mejor incentivo creo que es que uno puede tener esta herramienta y ahora lo digo de porque es una herramienta; a diferencia de la plataforma que son varios sistemas no solo el de obligaciones sino el de solicitudes de

recursos y también comunicación el SICOM, adicionalmente como ustedes saben el INAI es el administrador central de la plataforma y nosotros en los casi 20 servidores tenemos toda la información que se publica por parte de ustedes los casi más de 3 mil 500 millones de registros que ahora hay en la plataforma, a diferencia de la herramienta de contrataciones abiertas quien la adopte o la adapte a su Sujeto Obligado la información estará en su propio servidor, en el servidor de esa Institución y entonces no hay ninguna carga que el Órgano Garante tenga que tener servidores adicionales, si no que cada Institución –inaudible- y tienes la información de la Institución ahí lo tendrá y con un visor público evidentemente porque lo que se trata es el alcance.

Porque son más datos cuando son 18 cuando la PNT o la obligación porque también ya lo dijo también Ángeles y lo explicara mucho mejor Josefina es que tiene etapas que no tiene la PNT, la planeación y la ejecución, los legisladores en su momento se fueron a la etapa se puede decir no estar peor la etapa central de lo que es un a contratación, es la contratación, la licitación hasta el contrato pero no tomaron en cuenta por ejemplo; ya está el contrato de la obra pública oye se contrató para hacer un Hospital y el Hospital esta como lo hemos visto ahora que muchos Hospitales pues se contrataron se pagaron y no hay tal hospital oh se quedó a la mitad el Hospital, esa parte que es la ejecución pue no la contemplaron los legisladores y también hay una etapa previa que es la planeación, porque hacer el Hospital ahí y no hacerlo en otro Municipio, hay estudio de mercado, un estudio de demanda, este tipo de cosas, si hubo algún contrato adicional para poder hacer la planeación, en el diseño, ahí recuerden que el cae y con esto termino lo que hace es el ciclo de un proyecto en el cual puede haber uno o varios contratos y en la plataforma es por contrato no por proyecto.

Pero como lo digo con esta compatibilidad de que la llenar ustedes o los que lo adopten el estándar de Contrataciones Abiertas estarían cumpliendo y creo que ese sería el gran incentivo con otras y no estar capture y capture, sino al contrario poder cumplir con PNT y Obligaciones de Transparencia y poder Cumplir como ya lo dije con la plataforma digital.

Entonces yo lo dejaría hasta aquí, Josefina va explicar ya en sí más EDCA mi papel aquí yo no coordino este objeto, lo coordina Josefina es la parte tecnológica y esta con la operatividad con la plataforma para que esto se de forma fácil y ágil sin problema entonces digamos ese es mi papel para apoyar en ese sentido y de mi parte como ya lo dirá Josefina aquellos y esperemos que sean todos los Órganos Garantes que ya como se dijo ya empezó Zacatecas, ya está alisto Durango, ya lo pidió Morelos y me imagino que muchos de ustedes, firmar el convenio y empezarlo a operar con cada Órgano y este Órgano después hará el efecto multiplicado con sus Sujetos Obligados, estamos siempre a la mejor disposición, a la mejor orden, esta digamos Adrián en términos de Secretario y la Comisionada Josefina y su servidor pe siempre estaremos dispuestos con nuestro teléfono y nuestras puertas de nuestras oficinas ahorita virtuales ah atender cualquier duda o comentario.

Muchas gracias y que tengan un buen día, yo al cinco para las 12 que ya son casi voy a tenerme que salirme porque tenemos otro evento del INAI y si no me van a regañar, muchas gracias.

-Ricardo León Caraveo.

Adelante Comisionado.

Doy el uso de la voz a la comisionada Josefina Román.

Gracias Comisionado Oscar Guerra que le vaya bien en el evento.

-Josefina Román Vergara.

Gracias, muchas gracias.

Muy buenas tardes a todas y a todos me da mucho gusto ver a muchos amigos y amigas aunque sea por este medio y espero que todo vaya muy bien, gracias Fede y gracias Coordinador por la oportunidad de darnos este espacio para presentar esta herramienta.

Yo voy a ser breve ya me estoy tomando el tiempo les prometo, si me ayudan con la siguiente diapositiva, que es lo primero que debemos de tener en cuenta ya nos decían antes justo está el estándar de datos de contrataciones abiertas es una herramienta no es una plataforma, es una herramienta que nace desde el 2014 del Banco Mundial, en 2015 México ya estaba inversa en estos temas y es en 2017 cuando se formaliza a través de la instalación de la alianza para las contrataciones abiertas en México.

Quienes están inversos en esta ACA EL: Secretario de Función Pública, hacienda, Coordinación de Estrategia Digital Nacional y por supuesto el INAI, ustedes recordaran cuando se presenta de primera vez esta estrategia nos acompaña Eduardo Borges porque transparencia Mexicana también nos acompaña en este proyecto.

Bien si nos vamos adelante esta herramienta que por sus siglas EDCA es el Estándar de Datos de Contrataciones Abierta, cual es la gran virtud que tiene, tiene muchas bondades ya nos platicaba Ángeles y también nos platicaba Oscar yo lo que quiero destacar es que dentro de las bondades es: primero no vamos a tener que duplicar información la parte de contratos que nos platica Oscar que ya está en PNT se va a poder tomar para trasladarla a la herramienta de contrataciones abiertas o bien lo que se capture en la herramienta de contrataciones abiertas bien se va a poder espejear en la PNT para no poder duplicar trabajos, como diferencio entonces lo que tengo en la PNT y lo que tendré en EDCA ah bueno en la herramienta en el estándar de datos de contrataciones abiertas hay mucho más información que hoy no se contiene en PNT como es la etapa de planeación en la etapa de licitación ustedes saben que por disposición de ley tenemos 3 formas: la directa, la invitación restringida y la licitación pública y los procesos están realmente determinados por la ley, sin embargo hay una serie de documentos, de planeación que hacemos adicional a sola una licitación pública o solo una adjudicación directa o una invitación restringida. Entonces una de las grandes virtudes que tiene esta herramienta es que me lleva por todos los procesos de planeación, licitación, adjudicación, contratación y ejecución también.

Si nos vamos adelante también hay que decir que el INAI como parte de los trabajos de la alianza para las contrataciones abiertas en México, se ha dado a la tarea de realizar un estudio comparativo entre la estructura núcleo del EDCA que son los datos propuestos por OCP para publicar sobre cada etapa del proceso de contratación con los criterios establecidos en los lineamientos que regula la publicación en plataforma Nacional, por lo tanto insisto no tenemos que hacer duplicaciones.

Si nos vamos más adelante por favor, más bien como nos decía Oscar tenemos que hacer interoperable, cual es la relación entonces que existe entre una y otra, ya nos decían también la información que tenemos en PNT son alrededor de 130 campos, la información que permite capturarse de contrataciones abiertas son más de 400, pero es algo muy importante de destacar que nos deben de llenar los 400 campos a la vez respecto de todos los contratos, una de las grandes bondades que tiene esta herramienta que hoy queremos presentarles y además potenciarla en todo el País es que puede acotarse a lo que cada sujeto obligado decida por ejemplo: Zacatecas dijo yo quiero poner el ejemplo y entonces ayer se firmó convenio de Zacatecas para que las contrataciones del IZAI estén en esta herramienta, con Durango estuvimos hoy muy temprano para decir bueno queremos también hacer este ejercicio pero con los Organismos Autónomos con los OCAS DEL Estado de Durango, nosotros hacíamos la propuesta en algún momento que se puede hacer por ejemplo con el presupuesto ejercido para efectos de la atención de la Pandemia de COVID, hemos cambiado la forma de educarnos, hemos realizado gastos para efectos de educación a distancia, a lo mejor en ese sentido.

Nuevo León tiene un ejercicio muy interesante que lo hizo solamente en gasto de infraestructura, entonces el Sujeto Obligado decide qué información quiere subir, que periodo o respecto de que materia lo que hace esta herramienta es estandarizar y homogeneizar el cómo se sube la información, porque eso nos permite verdaderamente a hacer comparaciones, poder hacer evaluaciones y realmente tener juicios muy bien informados de cómo estamos trabajando las cosas.

Bien si nos vamos más adelante por favor, ¿Qué se puede publicar en una contratación abierta?, podemos publicar todo lo que ella tenemos en PNT pero adicionalmente por ejemplo: órdenes de compra, pagos directos, convenios de colaboración, licencia, concesiones, hace rato nos decía Oscar proyectos completos, a lo mejor tengo un proyecto que abarca 10 contratos la PNT lo sube por contrato aquí puedo hacerlo por proyecto, por periodos por materia y algo muy importante no tienen ningún mínimo de inversión pero también máximo puede subir desde las compras de lápices hasta la inversión de Infraestructura más importante del Gobierno del Estado, de la Capital del Estado, entonces bueno es una de las grandes bondades que tiene esta herramienta.

Si nos vamos adelante por favor, ¿Cómo función?, a partir eh ¿Cuál es el antecedente tangible en México?, yo les decía en 2014 nace desde el banco Mundial, en 2017 se constituye formalmente a través de las alianzas de las contrataciones abiertas en México y en 2017 entonces el INAI para pilotear la implementación del estándar de datos de

contrataciones abiertas adopto esta herramienta para el aeropuerto de la Ciudad de México, a partir de entonces se ha continuado trabajando en diferentes módulos, ¿Cuáles son los módulos que contiene esta herramienta?, primero el visualizador que es cuando se accede a ella, que es lo que mira el ciudadano, el módulo de captura de proceso de contratación porque distinguimos en ese caso adquisiciones de bienes y servicios y el Modulo de Captura de Proyectos de Infraestructura, porque el estándar de datos de contrataciones abiertas se abre al estándar de datos de proyectos de Infraestructura.

Si nos vamos más adelante por favor, el impacto en su implementación esta herramienta tiene muchas bondades sin embargo me gusta mucho destacar que por supuesto ofrece una mejor relación calidad por su precio, crea una competencia más justa igualitaria entre particulares, personas físicas oh morales y buscamos también u ofrecer mejor calidad al ciudadano y crear confianza a la ciudadanía pero creo que es muy importante, evita realmente el fraude y la corrupción, hace rato se decía que en México nos hemos inventado sistemas para atender los problemas que más nos aquejan en México sabemos que es la seguridad y el combate a la corrupción.

En el Sistema Nacional de combate a la Corrupción del Sistema Nacional Anticorrupción en los sistemas locales se constituye una serie de plataformas digitales, dentro de estas plataformas digitales hay 6 sistemas de los que se tienen que hacer, de esos sistemas están a cargo de los secretariados ejecutivos de los sistemas locales y del Nacional Anticorrupción, nosotros ya los presentamos a todos los comité de participación ciudadana del País que integra los comités de Coordinadores de los sistema y estamos buscando potenciar esta herramienta que en realidad permite no estar re trabajando lo que ya dice la Ley general de Transparencia que después se tiene que hacer en la Ley del sistema Nacional y Estatales de combates a la corrupción.

Si nos vamos más adelante por favor, decíamos hace rato que esta herramienta distingue lo que son contrataciones abiertas de bienes y servicios y contrataciones abiertas de Infraestructura, en esta página ustedes podrán encontrar el vínculo a través el cual acceden a la herramienta para conocerla directamente.

Si nos vamos más adelante, en la parte de Infraestructura, más adelante aquí esta, el estándar de datos de contrataciones abiertas para infraestructura decíamos que distingue bienes y servicios, también permite desde el diseño la construcción y la terminación de la obra, subir toda la información que sea generada en este proceso en cualquiera de sus modalidades, puede ser respecto a construcción, ampliación, rehabilitación o de remplazo, esto es muy importante porque tenemos ya un ejercicio, que por ejemplo el Gobierno de Nuevo León empezó haciendo en este sentido ¿Cuál es el Reto?, el reto también es que este tipo de proyectos sean de medianos plazos y de largo plazo porque si la administración se termina o en un Gobierno Municipal este tipo de herramientas abonen mucho a tener una ciudadanía informada abona a la rendición de cuentas al Estado Mexicano.

Si nos vamos más adelante por favor, la relación entre EDCA que por sus siglas es el Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas y el Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas para Infraestructuras pues evidentemente lo utilizamos por supuesto en México para toda la etapa desde la planeación hasta la ejecución en materia de bienes y servicios y desde la etapa de diseño hasta la terminación en materia de proyectos de inversión.

Si no vamos adelante por favor, bien el conjunto de extensiones que se hizo desde el INAI para ampliar el alcance del EDCA fue precisamente para proyectos de obra Pública de inversión una de las grandes bondades que tiene decíamos hace rato, puede seguir no solamente el flujo del dinero si no desde la planeación de porque fue necesario hacer esa obra, un dato importante que debemos de tomar en cuenta es que en la mayoría de las observaciones que resultan ser resarcitorias tanto órganos de control interno como en auditorias superiores ASF u órganos de control externo estatales, cuando se trata de obra es obra pagada no ejecutada y la obra pagada no ejecutada cuando es una obra a lo mejor es muy fácil para el contador pero cuando son mil chiquitas es difícil seguir todas, generalmente no se audita el 100% del presupuesto gastado en obra esta herramienta perfectamente nos permite hacer vigilantes, ciudadanos, ciudadanos informados, ciudadanos participativos para que verdaderamente verifiquen el correcto destino del recurso público en este caso para infraestructura.

Si nos vamos adelante por favor, decíamos hace rato Nuevo León si ustedes acceden a esta página tiene el primer ejercicio que hay en el país de aplicar esta herramienta en tratándose de infraestructura.

Adelante por favor, que necesitamos hacer para su implementación, implica que los Sujetos Obligados Federales, Estatales y Municipales puedan implementar esta herramienta de contrataciones abiertas la intención es que los potencializadores de esta seamos los Órganos Garantes Locales, decíamos ayer Zacatecas firmo empezando por Zacatecas. Cada Órgano Garante Local y cada entidad Federativa deciden qué y cómo hacerlo, desde hace rato decíamos la herramienta te dice el molde a través el cual vas a subir la información porque va se estandarizada, lo que ahí se suba va ser con un estándar Internacional puede ser comparable con lo que se compre en la India o lo que compre Chiapas puede ser comparable con lo que compre Baja California Sur, entonces eso es lo que te da la herramienta pero que información subes, de que periodo, de materia, de que obra pública lo decide cada Sujeto Obligado.

¿Qué buscamos?, buscamos primero que participen todas las situaciones el Órgano Garante Local, Firmar un convenio con el Órgano Garante Local para que ahí el Órgano Garante Local sea quien pueda extrapolar esta herramienta a sus Sujetos Obligados Estatales y Municipales, tenemos ya varios ejercicios con la Secretaria de Contraloría, les mencionaba con Órganos Autónomos Estatales ya algunos Municipios están interesados, entonces bueno de nosotros depende extrapolar esta herramienta que por su puesto abona en temas de transparencia, de rendición de cuentas, de transparencia Proactiva.

Bien si nos vamos más adelante por favor, ¿Cuál es el flujo de trabajo que proponemos?, a través de un correo o de una carta de intención hemos recibido el secretario Ardán Alcalá Secretario de Acceso a recibido algunas, también eh recibido algunas en donde primero hay que manifestar el interés al INAI tienen los correos puede ser a través de algún mensaje eh inclusive se comunica al INAI esta intención, están, yo no le alcanzo a ver muy bien por los recuadros de las fotografías pero en términos generales participa el Órgano Garante con el Sujeto Obligado, se identifica los supuestos de información que se pretende subir, se identifica también la calidad de la información para hacer una especie de diagnóstico de que necesitamos para empezar a la captura de ella, en todo el proceso se tiene el acompañamiento del INAI desde la perspectiva de Tecnologías de la Información y también desde la perspectiva del uso de la herramienta a través del Secretario Alcalá quien es el autor intelectual y material de esta herramienta.

Si nos vamos adelante por favor, cuales son los esquemas de implementación decíamos hace rato, buscamos que en todo proceso participe el Órgano Garante Local y que el órgano Garante Local nos ayude a potenciarlo para llevarlo a todos los demás Sujetos Obligados y en el País entre Sujetos Obligados Federales, Estatales y Municipales somos más de 8 mil a nivel Federal somos más de 800, entonces tenemos un gran campo de acción para poderlo trabajar.

Adelante por favor, en los esquemas quienes pueden participar, bueno decíamos que claro pueden participar el sector privado, el INAI con Órganos Garantes, pueden ser tres Poderes, Sociedad Civil, puede a ver Académicas y Académicos, ¿Qué es lo que necesitamos?, necesitamos realmente identificar y tener la voluntad de aplicar esta herramienta y realizar compromisos de captura de información, teniendo el entendido de que va ser interoperable con la PNT, por lo tanto no debo de partir desde cero y si yo capturo primero en la herramienta EDCA tampoco voy a tener que duplicar trabajo volviendo a capturar en la Plataforma Nacional de Transparencia porque justo ese es el acompañamiento que da el INAI de que podemos hacerlo de la mano.

Nos vamos adelante por favor, los aspectos a considerar es un software libre es gratuito el INAI hace este acompañamiento durante todo el proceso, el órgano garante y cualquier Sujeto Obligado puede utilizar su propia infraestructura Tecnológica cada sujeto Obligado cada quien decide qué información va a subir, esto es muy importante porque insisto no es una copia de la PNT, PNT por Obligación de Ley General y la Ley de cada Estado de Transparencia lo va a capturar su Información, pero aquí vamos a capturar información adicional con diferente presentación, porque ese molde que me da EDCA es un estándar internacional y las ventajas para tener estándares internacionales es que nos permite hacer comparaciones, nos permite hacer evaluaciones y entonces yo puedo saber si estoy haciendo lo mejor o me regreso para comprar por ejemplo vacunas ojala pronto las compremos, entonces eso nos va a permitir auto evaluaciones diagnósticos pero mucho más certeros.

Bien si nos vamos adelante por favor, prácticamente me hice 2 minutos más pero lo que queremos desde el INAI ofrecerles es esta herramienta, es gratuita y muy fácil de utilizar, no partimos de cero tenemos ya mucha información en PNT y creo que puede ser una herramienta que verdaderamente marque la diferencia en transparencia Proactiva, en rendición de cuentas y en combate a la corrupción a partir de que se empiece a utilizar.

Agradezco mucho que me hayan obsequiado su tiempo Federico a este Adrián, al Coordinador, amigas y amigos muchas gracias.

-Ricardo León Caraveo.

Gracias a usted Comisionada, muy interesante toda la exposición de las contrataciones abiertas.

Si alguien quisiera hacer algún comentario por favor adelante.

Alce la mano.

Todo bien.

Pues finalmente se ha agotado Señor Coordinador todos los puntos de orden del día, le cedo el uso de la voz para efectos de que se dé por finalizada la sesión.

-Hugo Alejandro Villar Pinto.

Gracias Secretario, daremos cumplimiento al último orden del día pero antes queremos agradecer todo el apoyo de la emisión Federico Guzmán y su equipo de trabajo, muchísimas gracias Federico como siempre un abrazo –inaudible- por todo este apoyo que se nos ha dado.

Bien Benito nos hemos ido quedando poquitos pero creo que fue una sesión bastante importante en la interacción en el encuentro que nuestros pares –inaudible- amigos, agradecemos a Josefina, a Federico, Adrián a todos los que nos visitan de esta región sur sureste.

Agradezco también a Presidentes y Comisionados de los Organismos Garantes de la Región Sureste, vamos a continuar trabajando les agradezco todo el apoyo y siendo las doce 12 horas con 16 minutos del 18 de Agosto del 2020 se declara clausurada la primera sesión extraordinaria de la región sur sureste, un abrazo a todos, buen provecho y hasta la próxima.

-Ricardo León Caraveo.

Un último comentario, les agradecería a los compañeros Espinoza y Briseño que nos oficializaran mediante oficio las propuestas que hicieron el Diputado y el Presidente Municipal para los efectos de integrar el expediente la Comisión.

Gracias buenas tardes a todos.
Gracias Comisionada buenas tardes

-Varias Voces.

Buenas tardes.
Gracias.
Saludos.
Hasta luego.
Muy buenas tardes.
Me dio un gusto verles.
Un abrazo.
Igualmente un abrazo.
Novemos.
Gracias.
Buenas tardes Gracias.
Hasta luego.
Gracias Isma un Gusto a todas ya todos.
Nuevamente hasta luego.
Hugo muchas gracias.
Gracia a ustedes.
Nos vemos por aquí Orlando
Sale Aldrin Saludo a todos.

-Hugo Alejandro Villar Pinto.

Ahí está Ismael un gusto saludarte Isma.

-Intervención Masculina no Inidentificable.

Gracias Isma hasta luego.

-Hugo Alejandro Villar Pinto.

Ismael te esta haciendo bien la pandemia.

-Intervención Masculina no Inidentificable.

Si el cachetito, echándole ganas

-Hugo Alejandro Villar Pinto.

Hasta luego.

-Hugo Alejandro Villar Pinto.

Cada vez que veo Chiapas me acuerdo del café mi querido Hugo.

-José Echeverría Trejo.

Delicioso Café, ojala no lo tomemos juntos pronto.

-Hugo Alejandro Villar Pinto.

Dios mediante Cuídense mucho, nos vemos.

-Ricardo León Caraveo.

Gracias Igualmente hasta luego Aldrin